

Número 5 - Julio/Diciembre 2017

REVISTA PASAJES

ISSN 2448-5659



RED INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES Y PARTICIPANTES SOBRE INTEGRACIÓN EDUCATIVA



MÉXICO

Portada: Itz'at Cárdenas



REVISTA PASAJES
RIE – UICSE – FESI – UNAM



221 B
WEB SCIENCES

CUERPO DIRECTIVO

Directora

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Subdirectora

Dra. Patricia Brogna

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Editores

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda

Universidad de Los Lagos, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

*Universidad Popular Autónoma del Estado de
Puebla, México*

Enlace Internacional

Drdo. Silvia Laura Vargas López

*Universidad Autónoma del Estado de
Morelos, México*

Lic. Oscar Christian Escamilla Porras

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Lic. Paulinne Corthorn Escudero

Asesorías 221 B, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón

Asesorías 221 B, Chile

Diagramación / Documentación

Lic. Carolina Cabezas Cáceres

Asesorías 221 B, Chile

Portada para este Número

Itzel Cárdenas, México

COMITÉ EDITORIAL

Mg. Emilia Adame Chávez

SEP Quintana Roo, México

Dr. Luiz Alberto David Araujo

*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo,
Brasil*

Dra. Patricia Brogna

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dra. Mónica Leticia Campos Bedolla

Universidad Mondragón-UCO, México

Dra. Gabriela Croda Borges

*Universidad Popular Autónoma del Estado de
Puebla, México*

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

*Universidad Popular Autónoma del Estado de
Puebla, México*

Mg. Mabel Farfán

Universidad de Tolima, Colombia

Dra. Elizabeth Guglielmino

*Universidad Nacional de la Patagonia,
Argentina*

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Lic. Sandra Katz

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Dra. María Noel Míguez

Universidad de La República, Uruguay

Dr. Joan Jordi Montaner

Universitat de les Illes Balears, España



REVISTA PASAJES
RIIE - UICSE - FESI - UNAM



221 B
WEB SCIENCES

Dra. Lyda Pérez Acevedo

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Dr. Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Mg. Claudia Peña Testa

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Mg. Silvia Laura Vargas López

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

Dr. Sebastía Verger Gelabert

Universitat de les Illes Balears, España

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Dra. Valdelúcia Alves da Costa

Universidad Fluminense, Brasil

Mg. Araceli Bechara

Asesora Consultora Independiente, Argentina

Dr. Gildas Brégain

Université de Rennes 2, Francia

Dr. Nicola Coumo

Università degli Studi di Bologna, Italia

Mg. Alfredo Flores

METONIMIA Chiapas, México

Ph. D. Alice Imola

Università degli Studi di Bologna, Italia

Dr. Alfredo Jerusalinsky

Centro Dra. Lydia Coriat de Porto Alegre, Brasil

Mg. Juan David Lopera

Universidad de Antioquia, Colombia

Dr. Benjamía Mayer

Estudios 17, México

Dra. Lady Meléndez

Universidad Nacional de Educación a Distancia, Costa Rica

Dr. Martial Meziani

INS HEA, Francia

Dr. Pedro Ortega

Universidad de Murcia, España

Lic. Wilson Rojas Arevalo

Independiente, Chile

Mg. Valeria Rey

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile

Mg. Graciela Ricci

ADDEI, Argentina

Lic. Marcela Santos

Universidad de Casa Grande, Ecuador

Dr. Carlos Skliar

FLACSO, Argentina

Dr. Saulo Cesar paulino e Silva

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dra. Norelly Soto

Universidad de Medellín, Colombia

Mg. Viviana Vrsalovic Henríquez

Universidad de Los Lagos, Chile



REVISTA PASAJES
RIIE - UIICSE - FESI - UNAM



221 B
WEB SCIENCES

Indización

Revista Pasajes, se encuentra indizada en:



Información enviada a Latindex
para su evaluación e indización.



REVISTA PASAJES
RIE – UIICSE – FESI - UNAM



221 B
WEB SCIENCES

ISSN 2448-5659 – Publicación Semestral / Número 5 / Julio – Diciembre 2012 pp. 40-45

ELOGIO DE LA ANORMALIDAD

PRAISE OF ABNORMALITY

Mg. © María Dolores Segura González

Universidad Nacional Autónoma de México, México
metzyaotl@comunidad.unam.mx

Fecha de Recepción: 28 de mayo de 2017 – **Fecha de Aceptación:** 19 de junio de 2017

Resumen

El presente texto representa un pretexto para restituirle a la *anormalidad* su complejidad intrínseca. A manera de elogio se aborda la relación que existe entre la noción de *normalidad* y *anormalidad* para llevar la reflexión al campo pedagógico y pensar en sus posibles implicaciones.

Palabras Claves

Normalidad – Anormalidad – Sujeto – Cultura – Pedagogía

Abstract

The present text represents a pretext to restore to the abnormality its intrinsic complexity. As a praise approaches to the relationship between the notion of normality and abnormality to lead the reflection to the pedagogical discipline.

Keywords

Normality – Abnormality – Subject – Culture – Pedagogy

Introducción

La noción de lo que entendemos por *anormalidad* podría elaborarse a partir de dos enfoques, a saber, desde una perspectiva en la que se considere al sujeto como constructor único e intencional de “lo anormal”; y desde otra mirada que explique la *anormalidad* considerando que las instituciones y el aparato social la determinan sin darle importancia a las intenciones, apreciaciones, percepciones y voluntades de los sujetos. En otras palabras, la *anormalidad* considerada como un déficit del sujeto mismo o bien como un constructo social. Sin embargo, resulta parcial este esfuerzo pues representa una falsa dicotomía de lo social, un absurdo antagonismo que proporciona muy poco entendimiento de lo que sucede en la relación sujeto-*anormalidad*-cultura.

Pensar el sentido que adquiere la *anormalidad* siempre en relación con los sujetos que la definen y el contexto donde se desarrolla, tanto en su dimensión explícita como implícita, conlleva al entendimiento de esta noción -la *anormalidad*- como una construcción social y como un espacio de intersubjetividades que se transforma a lo largo del tiempo. De ahí la importancia de conocer y de restituírle a la *anormalidad* su complejidad intrínseca, para ubicarnos en nuestro momento histórico y conocer lo que puede tener implicaciones en la forma de comprender la vida en general, y los procesos pedagógicos en particular.

Lo importante de traer la cuestión de la *anormalidad* al campo pedagógico es contribuir a desarrollar una cierta conciencia de que somos parte fundamental y activa de una matriz cultural, sin perder de vista que el logro de una “normalidad plena” es algo cuyo horizonte es siempre inestable (y quizá imposible), ya que el cambio societal (y con él la supuesta conquista de la “normalidad”) genera nuevas demandas y aspiraciones que apelan a la *anormalidad*, es decir, a una serie de formas particulares y novedosas de reorientar la vida y su significado.

La herencia de la *normalidad*

La “normalidad” “hasta ahora” (léase: en un tiempo y espacio determinado) posibilita la *anormalidad* al mismo tiempo que la limita, es decir, están presentes una en la otra; así, para que la *anormalidad* se entienda como tal, es requisito que primero reafirme “algo” de la “normalidad” para después reinterpretarlo, re-significarlo y, en palabras de Derrida (2009), “hacerlo vivir de otra manera”.

Desde un punto de vista histórico, se comprende la justificación de un discurso de “normalidad”, pero a condición de saber que el campo relacional en el cual se inscribe tal lógica cambia constantemente, ocasionando simultáneamente nuevos cuestionamientos, interrogaciones a la vez fragilizantes y posibilitantes para los sujetos.

Entonces, si la “normalidad” es producto y producente de la *anormalidad*, ambas son construcciones colectivas y dinámicas en constante transformación, son la organización social de significados interiorizados tanto por sujetos como por grupos sociales.

Como vemos, entonces no cambia nada si se invierte la jerarquía para atribuir a la *anormalidad* el “antiguo” poder de la “normalidad”, o sea, la legitimidad para incluir y excluir, esto debido a que ambas nociones son parte de un mismo proceso, a saber, la

reflexión del sujeto sobre sí mismo y la posibilidad de darle sentido a la experiencia humana.

La “normalidad”, al igual que la *anormalidad*, es “algo” provisorio, móvil, inestable, una herramienta teórica y práctica, que en tanto tiene que ver con la conciencia y la responsabilidad, con lo hegemónico y lo invisibilizado, posee implicaciones éticas y políticas importantes.

Tales implicaciones ético-políticas plantean por un lado, la objetivación y por otro, la subjetivación de lo entendido por “normal” como un saber expresado en la pérdida de sustantivos críticos que pasan a ser adjetivos que marcan lo decible, lo creíble, lo visible, lo nombrable, lo real, lo legítimo; de ahí la importancia de resemantizar la “normalidad” para mostrarla “abierta” a múltiples significados provenientes de la diversidad inagotable de la experiencia del mundo pues sería un error entenderla de manera determinista, definida y reconocida “de una vez por todas” y para todos.

Así, las fronteras entre “normalidad” y *anormalidad* son tan dinámicas que se afectan constante y mutuamente tanto en su propia forma como en su existencia y manifestación; en este sentido, pueden pensarse como un nexo entre el proceso cultural de la humanidad y el desarrollo del individuo. Por tal motivo parece necesario reinterpretar esta relación siempre como umbral y límite, como una frontera “porosa” entre la necesidad de ser-saber-sentir-estar y su inscripción institucional y socio-cultural, una cuestión, si se quiere, de interioridad y exterioridad.

Y, sin embargo, la *anormalidad* implica diferencias, no diferenciación

Los sujetos pensados a partir exclusivamente de la “normalidad” son vistos como esencias homogéneas, estáticas y definibles que responden a un parámetro exclusivo (ya sea cultural, sexual, lingüístico, racial, de género, etc.). Ello trae como consecuencia una imposición que si bien puede ser de exterioridad y referirse en un primer momento a las “diferencias”, también puede ser de interioridad y reintegrarse al sujeto a través de un proceso de adjetivación y sustantivación, que se traduciría como: “es *lo* diferente” y “soy *el* diferente”, el que es marcado, y más aún, auto-posicionado allá, en el extremo opuesto y negativo a la idea de “lo normal”.

Entonces... ¿somos “anormales” porque nunca somos completamente “normales”? No lo sabemos. Pero quizá pensarnos desde la *anormalidad* puede contribuir a “socavar esa pretensión altiva de la normalización que no es más que la imposición de una supuesta identidad única, ficticia y sin fisuras de aquello que es pensado como ‘lo normal’” (Skliar, 2005; p. 13).

Debido a que somos seres dependientes, circunstanciales y contradictorios, reducir lo valioso del mundo y de la vida a “lo normal”, sería tanto como obstinarnos en explicar (y controlar) al ser humano con visiones simplistas y restringidas en lugar de abarcar la complejidad y la riqueza de la dinámica humana. Es necesario recordarnos que “somos seres culturales por naturaleza, en un mundo que se está haciendo y que nunca está completamente terminado, nuestra vida tiene posibilidades, aunque no posibilidades absolutas entre la realidad y el deseo (Mélích, 2010; p. 15).

Tales posibilidades se expresan en los procesos sociales, y se tornan “no absolutas” en tanto que los sujetos se “desvinculan” (podría decirse que se “anormalizan”) y se “revinculan” (o se “normalizan” de otra manera) a las formas de vida de su sociedad, esto muestra lo complejo, inacabado, imprevisible y dinámico que se presenta el mundo y por ende, los seres que lo construyen.

Una pedagogía de la *anormalidad* valoraría la incertidumbre

Responder a la pregunta ¿Qué es una pedagogía de la *anormalidad*? Resulta difícil pues la intención no es elaborar un “concepto cerrado” cuyo uso determine la posesión de un saber estático; por el contrario, la *anormalidad* ya expresa en sí misma una posibilidad de creación y de apertura. Sin embargo, pareciera ser que al pensar en una pedagogía de la *anormalidad* como umbral y límite de una pedagogía de la *normalidad*, se “activa” la primera y adquiere sentido lo que intentamos complejizar. Entonces, resulta necesario mencionar lo que se entiende por pedagogía de la normalidad.

En un sentido foucaultiano una “pedagogía de la normalidad” significa afirmar la total heteronomía del sujeto al concebirlo como “regulado” por dispositivos de poder; es aceptar sin más que pre-existen moldes “fijos” para las conductas y que a su vez éstos “fijan” a cada quien en su lugar; y aun cuando esta pedagogía aceptara que el contexto social está en movimiento y genera cambios, tales cambios pueden (e incluso deben) ser regulados. Tal regulación prescribe cuál es la conducta normal y esperable, así, simultáneamente genera y produce lo anormal, la trasgresión y la desviación. Al instaurar una norma de medida, la conducta de los individuos y de las poblaciones, sólo pueden ubicarse en un polo de esta dicotomía: “normal” o “anormal” (Foucault, 2007).

Una “pedagogía de la normalidad” implica crear una norma general en términos de la cual se puede medir cada una de las singularidades individuales, e identificar si cada uno de ellos cumple o se desvía del parámetro común.

Al parecer la lógica de la pedagogía de la *normalidad* se circunscribe a la “herencia educativa” que plantea Skliar (2005) expresada en tres argumentos contundentes: la completud, la fabricación del futuro y la explicación-comprensión. De ser así, los procesos educativos se reducirían a lo adaptativo, cuando no a la imposición de *Uno* sobre *otro*; un *otro* considerado “incompleto” en un inicio, pero con el potencial de ser “normal” en tanto “producto” de un proceso educativo de completud; un *otro* “anormal” que será “normal” en un futuro prefabricado desde fuera de sí mismo.

Una pedagogía normalizadora supone la relación “fija” entre “*Uno* que explica” y “*otro* que comprende”, considerando al segundo como no confiable ya que su desarrollo autónomo llevaría a la perpetuación de la *anormalidad* y al retroceso de la evolución, a lo malo, a lo incorrecto. En el fondo existe la idea de una pedagogía homogeneizante que pueda traer la igualdad y borrar incertidumbres y diferencias.

Por lo anterior, suponemos que una pedagogía de la *anormalidad* consideraría necesario desarrollar la conciencia de la complejidad de nuestra realidad y dejar de lado la mentalidad evolutivo-lineal que contempla un mundo homogéneo y estable, “un mundo normal”, en el que se esquematizan situaciones, se propician explicaciones y planteamientos como si el mundo fuese una estructura simple, definible, ordenada y lineal

donde unas mismas causas producen unos mismos efectos, y una misma enseñanza produce un mismo aprendizaje.

Esta pedagogía de la anormalidad requeriría entonces que la educación deje de lado la lógica de presuponer “normalidades”, verdades absolutas, orden y certidumbre; precisaría más bien de una capacidad para enfrentarse a realidades complejas donde cada individuo construyera su propia individualidad a partir de lo que le pasa, de lo que aprehende, de su propia incompletud, de su presente, del surgimiento de elementos creativos capaces de hacer tambalear los “principios normalizadores” en la educación al posibilitar la apertura a la incesante transformación, una transformación ambigua, transgresora, sin verdades absolutas ni certezas definitivas o intemporales.

Referencias bibliográficas

Derrida, J. y Roudinesco, E. (2009). Escoger su herencia. En Roudinesco, E., *Y mañana, qué...*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica .pp. 9-28.

Foucault, M. (2007). *Los anormales*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Mélich, J. C. (2010). *Ética de la compasión*, Barcelona: Herder.

Skliar, C. (2005). Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Argumentos y falta de argumentos con relación a las diferencias en educación. En Vain, P. y Rosato, A. (coord.), *La construcción social de la normalidad. Alteridades, diferencias y diversidad* (pp.7-21). Buenos Aires: Editorial NOVEDUC.

Para Citar este Artículo:

Segura González, María Dolores. Elogio de la anormalidad. Rev. Pas. Num. 5. Julio-Diciembre (2017), ISSN 2448-5659, pp. 40-45.

REVISTA PASAJES

RIIE – UIICSE – FESI - UNAM

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Pasajes**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Pasajes**.